

# LA REORGANIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PSOE DURANTE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA: EL CASO DE ALMERÍA

Mónica Fernández Amador

Universidad de Almería, Spain. E-mail: mofernan@ual.es

Recibido: 7 Marzo 2007 / Revisado: 10 Abril 2007 / Aceptado: 17 Abril 2007 / Publicación Online: 15 Octubre 2007

**Resumen:** Para intentar profundizar en el conocimiento del PSOE durante la transición democrática, el siguiente texto indaga en el proceso de reconstitución e implantación de la organización socialista en la provincia de Almería, ejemplo de circunscripción poco desarrollada y alejada de los centros de poder. El estudio realiza un recorrido por la vida del partido en desde 1976 hasta 1982, interesándose por la dinámica política, las bases sociales y la evolución electoral.

**Palabras Clave:** Transición democrática, PSOE, Almería, reorganización, implantación, militancia socialista, elecciones

En líneas generales, los historiadores no dudan en considerar el paso del régimen dictatorial al sistema parlamentario vivido en España tras la muerte del general Francisco Franco en noviembre de 1975 como un fenómeno complejo en el que interactuaron elementos de diversa índole. El resultado, según ha señalado Álvaro Soto Carmona, fue la consecución de una “democracia consensual, debido al predominio de la sociedad civil y a la ponderación del proceso, fruto del control de los reformistas. Los actores están representados por los partidos políticos y la corona, siendo las características básicas de dicho tipo de democracia: 1º) un fuerte poder moderador/arbitral; 2º) un proyecto reformista desde el poder; y 3º) la moderación de los actores que representan las fuerzas democráticas, es decir, de los rupturistas”<sup>1</sup>.

En este sentido, uno de los principales protagonistas del período fue el Partido Socialista Obrero Español, fundado por Pablo Iglesias en 1879, integrante de diversos gobiernos de la II República y obligado a

subsistir en la clandestinidad durante la dictadura franquista. En efecto, la evolución interna e ideológica experimentada por el PSOE a partir de su XIII Congreso en el exilio, celebrado en la localidad francesa de Suresnes en octubre de 1974, le permitió adaptarse a la nueva realidad española y sintonizar con la mayoría de los ciudadanos, simbolizando con su acceso al poder central en diciembre de 1982 el final del proceso de cambio y el inicio de la democracia consolidada<sup>2</sup>. Aunque no hay un acuerdo entre los investigadores a la hora de denominarla como “ruptura” o “renovación”<sup>3</sup>, lo cierto es que el resultado de la propia “transición” del PSOE fue, en palabras de Abdón Mateos, “la diversificación de la elite dirigente, la consolidación de un liderazgo cohesionado y carismático, el aglutinamiento de una pluralidad de contenidos ideológicos que consiguió neutralizar el espacio político de opciones centristas de corte socialdemócrata o social-liberal y de las formaciones de la ‘nueva izquierda’ y, por último, la construcción de un moderno aparato partidario eficaz, pluralista y centralizado”<sup>4</sup>. De esta forma, en apenas un lustro la centenaria organización consiguió la legalización, se erigió como la principal fuerza de la oposición y clara alternativa de poder durante los mandatos de la Unión de Centro Democrático y, finalmente, obtuvo la primera y más abultada mayoría absoluta de la historia de España, convirtiéndose en la formación política predominante en el sistema de partidos surgido de la transición.

No obstante, el punto de partida no fue el mismo en toda la geografía del país. Así, frente al activismo existente en el Norte, Madrid o Sevilla –de donde procedía el grupo de abogados que promovió la renovación del PSOE a principios de la década de los setenta–, otras

zonas se caracterizaban por la apatía, la desmovilización social y el escaso peso de la oposición antifraquista. Por este motivo, y ante la convicción de la necesidad de introducir “lo periférico, lo marginal o lo descentrado en el discurso histórico”<sup>5</sup>, el presente texto presta atención al caso de Almería, provincia inmersa al inicio del proceso de transición democrática en un notorio subdesarrollo socioeconómico y con poca influencia en los centros de poder y las tomas de decisiones. El interés se centra en la trayectoria del PSOE almeriense desde su reorganización en la clandestinidad hasta 1982, año de la victoria y consolidación socialistas, articulándose en tres apartados referidos a la dinámica política, las bases sociales y la evolución electoral<sup>6</sup>.

## 1. DINÁMICA POLÍTICA DEL PSOE DE ALMERÍA EN LA TRANSICIÓN

En los albores de la democracia el Partido Socialista Obrero Español contaba en Almería con una base social configurada por la tradición histórica y transmitida a través de lazos familiares. Así, en los últimos años del régimen instaurado por el general Francisco Franco, el PSOE estaba representado por un núcleo de veteranos relacionados directamente con la II República<sup>7</sup>, que se reunían de forma periódica a título personal para comentar la situación del país y el inminente proceso de apertura. No obstante, las duras condenas impuestas por el bando vencedor al término de la guerra civil y el temor a más represalias motivaron el alejamiento de los socialistas almerienses de la política activa hasta la muerte del dictador, a excepción de un intento frustrado de reconstitución en los años centrales de la década de los cuarenta.

En efecto, ante la victoria de las potencias aliadas en el conflicto bélico mundial y la posibilidad de su intervención en España, algunos afiliados en la etapa republicana promovieron tras su salida de la cárcel la reorganización de la Agrupación Socialista de Almería, consiguiendo establecer contacto, a pesar de las grandes dificultades del momento y de las limitaciones propias de la actividad clandestina, con los núcleos de Madrid y Sevilla. Además, participaron en la creación de la Unión Nacional de Alianza Democrática (también llamada Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas) junto a otros militantes comunistas y anarquistas. No obstante, la incipiente estructura antifranquista fue disuelta

en junio de 1947 como consecuencia de una redada policial<sup>8</sup> en la que sus principales miembros ingresaron en prisión acusados de asociación ilícita, con la agravante de reincidencia<sup>9</sup>. A partir de entonces, el PSOE permaneció inactivo y sin capacidad de reconstitución en Almería, mermado tanto por la constante vigilancia y descalificación de los miembros que permanecieron en el país como por las salidas de muchos socialistas al extranjero en busca de una nueva vida en el exilio.

Hubo que esperar al año 1976 para que empezara a configurarse nuevamente en Almería una estructura organizativa, que se consolidó con la incorporación de otras personas que no habían participado en la guerra civil y que aportaron nuevas ideas y más dinamismo. De este modo, tras el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno en el mes de julio, se eligió la primera comisión ejecutiva<sup>10</sup> y comenzaron las apariciones públicas del partido en la provincia. No obstante, en los meses siguientes la minoritaria formación socialista almeriense vivió su primera crisis interna, originada por la confrontación entre unos jóvenes que acusaban al grupo de históricos de estar excesivamente anclados en el pasado, y unos mayores que desconfiaban de la inexperiencia de la juventud y sus deseos de renovación. Por otro lado, desde la cúpula regional se favoreció el desarrollo de la formación almeriense, a través de la federación granadina, de cara al cada vez más inminente regreso de la democracia<sup>11</sup>.

Los socialistas afrontaron el proceso de reforma política con la ilusión, el entusiasmo y la emoción de ver sus símbolos y siglas nuevamente reconocidos. Especial significación y emotividad tuvo la asistencia de una delegación almeriense al XXVII Congreso del PSOE, celebrado por primera vez en España tras los largos años de exilio en diciembre de 1976. El acto supuso el definitivo espaldarazo del partido en Almería y constituyó un punto de encuentro entre presente y pasado de cara a un futuro en democracia. Muy importante fue también la celebración de las elecciones de junio de 1977, cuyo favorable resultado permitió al PSOE dejar de ser un grupo minoritario y crear numerosas agrupaciones locales por toda la geografía provincial en los meses siguientes, ante la evidencia de un proceso real de apertura política<sup>12</sup>. Esta rápida expansión demostraba que la centenaria organización fundada por Pablo Iglesias fue una realidad en la memoria de

muchos ciudadanos almerienses durante toda la dictadura franquista, personificada en los supervivientes de la época republicana y sustentada por sus hijos.

La consolidación del PSOE se vio beneficiada asimismo por la temprana llegada de algunos miembros del Partido Socialista Popular, que en Almería se adelantaron al proceso de unificación nacional y ya ocuparon puestos de responsabilidad en el PSOE en febrero de 1978, al celebrarse el I Congreso Provincial. El pase de los antiguos correligionarios de Enrique Tierno Galván, realizado en dos oleadas debido al enfrentamiento entre los partidarios de la integración contra los militantes que defendían la supervivencia y lealtad al viejo profesor, no sólo ayudó a aumentar cuantitativa y cualitativamente los cuadros sociales de la formación unitaria sino que, además, significó la definitiva renovación generacional y la transformación de su organización interna.

A partir de la fusión del PSP, la figura más destacada del PSOE de Almería fue, sin lugar a dudas, Joaquín Navarro Estevan<sup>13</sup>. En efecto, su indiscutible capacidad de liderazgo motivó la progresiva imposición de su influencia y predominio, concretándose desde el punto de vista orgánico en la elección como secretario general a principios de 1980<sup>14</sup>. La personalidad del también parlamentario marcó el posicionamiento de la delegación almeriense en los principales debates abiertos en el seno del partido durante la transición democrática, adoptando una postura contrapuesta a las tesis oficiales tanto a nivel nacional como regional. Así, en el polémico XXVIII Congreso del PSOE, que se saldó con la inesperada dimisión de Felipe González, Almería defendió la permanencia de la identidad marxista, entendida como un método de análisis y transformación de la sociedad capitalista e interpretada de forma crítica y no dogmática. Esta proposición ideológica se encontraba, por tanto, escorada a la izquierda<sup>15</sup>, si bien finalmente se consiguió llegar a un acuerdo con el resto de federaciones andaluzas, de cara al congreso federal extraordinario celebrado en septiembre de 1979.

Del mismo modo, de acuerdo con la teoría de Rafael Escuredo, la organización socialista almeriense acordó por unanimidad reivindicar para Andalucía el carácter de nacionalidad frente a su mero reconocimiento como comunidad autónoma, mostrándose claramente favorable a la obtención del autogobierno.

En este sentido, el PSOE fue el principal protagonista del proceso iniciado en el verano de 1979 para la consecución de la autonomía andaluza a través del procedimiento establecido en el artículo 151 de la Constitución Española<sup>16</sup>. El apoyo a la llamada “vía rápida” fue especialmente visible en el referéndum convocado para el 28 de febrero de 1980. Contra la postura abstencionista adoptada por el partido gubernamental<sup>17</sup>, los socialistas desarrollaron una intensa campaña de concienciación ciudadana y, una vez conocido el insuficiente resultado de la provincia de Almería, jugaron un papel fundamental durante la impugnación de los resultados, siempre bajo el amparo de la Junta de Andalucía.

La reincorporación del máximo responsable de los socialistas almerienses a la carrera judicial, a finales de 1980, alteró el funcionamiento del PSOE y marcó el inicio de un período de inestabilidad y convulsión. Si hasta ese momento los conflictos internos habían tenido un carácter generacional o personal y no habían dañado la armonía del partido, la ausencia de un liderazgo sólido propició la aparición de tendencias contrapuestas y claramente enfrentadas. En efecto, la sintonía existente hasta entonces entre la comisión ejecutiva provincial y la Agrupación Socialista de la capital, donde se empezó a configurar un sector crítico-renovador formado por destacados militantes, dio paso a un clima de constantes desavenencias que perjudicaban el trabajo de la organización. Paralelamente, las relaciones entre el comité local de Almería y el colectivo de concejales socialistas del Ayuntamiento pronto se hicieron difíciles y conflictivas, debido a la falta de acuerdo respecto a la gestión municipal. Así, a la demanda de mayor información sobre las actividades de la Corporación almeriense por parte de unos, se oponía la acusación de intrusiónismo por parte de otros<sup>18</sup>.

La máxima expresión de la crisis interna del PSOE de Almería coincidió con la elaboración de la candidatura para las primeras elecciones al Parlamento de Andalucía. El motivo, no obstante, no fue la selección de candidatos sino la aparición de disputas y conspiraciones desde el mismo momento de la constitución de la nueva ejecutiva, en los días finales de 1981. Para buscar una solución hubo de convocarse un congreso extraordinario para el mes de julio de 1982 en la localidad de Alhama, escenario de un tenso enfrentamiento entre los componentes de los sectores crítico-renovador y oficial-

continuista del partido, que se saldó con la victoria de los segundos y significó la ruptura de la organización. Decisivo para ello fue el posicionamiento de la Unión General de Trabajadores, que desde su reconstitución en la clandestinidad, paralela a la del partido, había dejado sentir su influencia en las cuestiones de especial relevancia.

## 2. BASES SOCIALES DEL PSOE EN ALMERÍA

Si en el plano organizativo el PSOE de Almería presentó ciertas características propias durante la transición a la democracia, no ocurrió lo mismo con sus bases sociales, en las que se constató un claro paralelismo con el modelo federal, determinado por una afiliación relativamente baja en función del número de electores, una distribución sexual marcada por un indiscutible predominio masculino, una media de edad de 47 años y una estructura laboral encabezada por el tradicional peso específico de los asalariados manuales, si bien se observó un progresivo aumento de las clases medias<sup>19</sup>.

En el caso de Almería, el ritmo de crecimiento de la militancia socialista no fue regular a lo largo de todo el período considerado. En este sentido, y tomando como referencia a la capital en su calidad de principal agrupación de la provincia en número de afiliados<sup>20</sup>, la organización vivió distintas fases de expansión marcadas por el devenir de los acontecimientos a escala nacional más que por razones estrictamente locales, coincidiendo la máxima afluencia de nuevos miembros con la apertura democrática tras las primeras elecciones libres, la incorporación de los integrantes del PSP, la aprobación de la Carta Magna y las abrumadoras victorias de 1982. Por sexos, el predominio de los hombres sobre las mujeres fue constante, aunque la afiliación femenina aumentó de forma paulatina conforme avanzaba el proceso de transición. El fuerte peso de los socialistas procedentes de la II República tuvo su reflejo en la elevada media de edad, situada en torno a los 50 años, y en la distribución profesional, donde las clases pasivas mantuvieron desde el punto de vista cuantitativo un equilibrio con el grueso de los asalariados manuales, que constituyeron el grupo más destacado de acuerdo con la tradición obrera del partido

En la elección de los cargos orgánicos, sin embargo, no se siguió esta tónica. Así, a partir de 1977, una vez desatada la crisis generacional

y conseguida la legalización, la representación de los veteranos en las ejecutivas siempre fue mínima, si bien ocuparon puestos principales hasta 1979. Desde entonces, su presencia en los cargos de responsabilidad fue simbólica, en reconocimiento a su trayectoria personal y como referencia histórica para el resto de afiliados. Por el contrario, en relación a su porcentaje general, las mujeres tuvieron mayor entrada en los comités locales. Profesionalmente, hubo preferencia a la inclusión de militantes pertenecientes a las clases medias urbanas, rasgo que evidenciaba la tendencia del PSOE hacia una mayor cualificación laboral.

## 3. EVOLUCIÓN ELECTORAL DEL PSOE DE ALMERÍA (1977-1982)

Además del crecimiento numérico y la diversificación social, el progresivo arraigo del PSOE en la población almeriense durante la transición democrática fue observable en el apoyo del electorado, cuyas pautas de comportamiento fueron similares a las registradas en el conjunto del Estado. Así, tal y como se constató en el escrutinio a nivel nacional, en la llamada a urnas del 15 de junio de 1977 el PSOE se convirtió en la segunda fuerza política en importancia por detrás de UCD, al recibir el respaldo del 27,44 por ciento de quienes ejercieron el derecho al voto<sup>21</sup>. De este modo, las dos formaciones con mayor representación en las Cortes Generales se repartieron los nueve escaños correspondientes a la circunscripción, con una proporción de seis parlamentarios centristas y tres socialistas<sup>22</sup>. El resultado de las primeras elecciones democráticas desde la etapa republicana representó, por tanto, un claro triunfo de la organización dirigida por Felipe González, sobre todo en el ámbito ideológico de la izquierda, en el que impuso su hegemonía frente a otros partidos menores.

En la consulta legislativa del 1 de marzo de 1979, sin embargo, el PSOE no satisfizo sus aspiraciones de sumar algún escaño en Almería<sup>23</sup>, si bien ésta fue una de las pocas provincias donde la fusión con el PSP estuvo acompañada de un incremento de los apoyos electorales, fundamentalmente en el núcleo urbano. En efecto, a pesar de sufrir un cierto descenso en el número de apoyos, UCD volvió a ser la fuerza predominante en las urnas y los socialistas se consolidaron en la segunda posición, con una ganancia de más de 15.000 papeletas en términos absolutos y diez puntos

porcentuales que les permitió reducir su distancia respecto a los centristas y situarse en el 37,13 por ciento del voto provincial<sup>24</sup>.

Especial trascendencia en el panorama político de la circunscripción y en la posterior trayectoria del PSOE tuvieron los comicios parciales a la Cámara Alta celebrados el 27 de noviembre de 1980<sup>25</sup>, como consecuencia de la renuncia a sus escaños de dos parlamentarios ucedistas enfrentados a la cúpula de su partido por diferencias de criterio<sup>26</sup>. Por primera vez la organización socialista obtuvo el mayor respaldo ciudadano, cifrado en casi el 44 por ciento de los sufragios<sup>27</sup>, y pasó a ser la formación con mayor representación en las Cortes, al ocupar dos puestos en el Congreso de los Diputados y tres en el Senado<sup>28</sup>. Además, esta consulta constituyó un punto de inflexión en el comportamiento general del electorado almeriense, produciéndose en la provincia un viraje a la izquierda previo al experimentado en el conjunto estatal y configurándose un sistema bipartidista polarizado en torno a las siglas de PSOE y AP.

A partir de entonces, los socialistas continuaron su tendencia ascendente en cuanto al número de apoyos, en consonancia con el avance registrado en los ámbitos regional y nacional y que se concretó en las amplias mayorías conseguidas en los dos procesos electorales de 1982. Así, en los primeros comicios autonómicos, celebrados el día 23 de mayo, el PSOE alcanzó el 48,93 por ciento de los votos<sup>29</sup> y seis de los 11 escaños correspondientes a la circunscripción almeriense en el Parlamento de Andalucía<sup>30</sup>. El triunfo más destacado, sin embargo, se obtuvo en la histórica jornada electoral del 28 de octubre, en la que la candidatura socialista recibió el consiguio el 58 por ciento de los votos válidos emitidos en la provincia<sup>31</sup>, consiguiendo una ganancia de casi diez puntos en los cinco meses transcurridos desde la consulta andaluza que significaba cuatro actas de diputado y tres senadores<sup>32</sup>.

Así pues, a lo largo del proceso de transición a la democracia el respaldo de los ciudadanos almerienses a las candidaturas socialistas fue en progresivo aumento, destacando fundamentalmente el comportamiento de la capital, donde el PSOE ganó casi 25.000 votos entre la primera y última cita electoral, con un marcado predominio en los distritos de extracción social trabajadora<sup>33</sup>. Sólo en los comicios municipales del 3 de abril de 1979<sup>34</sup> el partido experimentó una reducción en el número

de sufragios recibidos, explicable no obstante por el cansancio de los votantes ante la sucesión de convocatorias y la menor importancia otorgada a las elecciones de carácter local. En efecto, la elevada abstención perjudicó de manera notable a los socialistas, que obtuvieron el 32 por ciento del total de papeletas emitidas en la provincia y 293 actas de concejal, repartidas por 86 de los 103 municipios almerienses y que significaban el 30,1 por ciento de los puestos en liza. En función de este resultado, el PSOE se aseguró la Alcaldía en 15 localidades<sup>35</sup>, a las que sumó otras siete – incluida la capital—<sup>36</sup> gracias al establecimiento de pactos de gobierno con las demás fuerzas de izquierda, de acuerdo con las directrices marcadas desde la cúpula federal. De este modo, los socialistas volvieron a ocupar cargos de responsabilidad institucional, cuarenta años después del final de la guerra civil.

## NOTAS

<sup>1</sup> Soto Carmona, Álvaro, *La transición a la democracia. España, 1975-1982*. Madrid, Alianza, 1998, 52.

<sup>2</sup> En efecto, el acceso de los socialistas al poder constató la posibilidad de una alternancia política y dotó de legitimidad a la transición, por tratarse de un partido procedente de la legalidad republicana. Junto a ello, hay que tener también en cuenta que, a finales de 1982, España había conseguido aprobar una Constitución consensuada, poner fin al peligro involucionista, convertirse en un Estado autonómico y extender la democracia a los municipios a través de los ayuntamientos.

<sup>3</sup> Abdón Mateos, partidario de los términos “continuidad” y “renovación” frente a la idea de “ruptura” y “refundación” defendida por Santos Juliá, expone que las “interpretaciones centradas en la evolución ideológica no tienen en cuenta que lo decisivo de la transición interna del PSOE fue el reforzamiento orgánico y la neutralización de otras alternativas con etiqueta socialista o socialdemócrata, así como la competencia con el PCE eurocomunista por un mismo espacio político”. Ponencia del II Congreso Internacional “Historia de la transición en España. Los inicios del proceso democratizador”, celebrado en Almería en noviembre de 2005 (en prensa).

<sup>4</sup> Mateos López, Abdón, “Una transición dentro de la transición. Auge, unidad y ‘conversión’ de los socialistas”, en Javier Tusell Gómez; Álvaro Soto Carmona (eds.), *Historia de la transición*. Madrid, Alianza, 1996, 233.

<sup>5</sup> Serna, Justo; Pons, Analet: “En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis”, en Carmen Frías Corredor; Miguel Ángel Ruiz Carnicer (coords.), *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España*. Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2001, 78.

<sup>6</sup> Este estudio es una breve síntesis del trabajo de investigación tutelada *La Agrupación Socialista de Almería durante la transición a la democracia: de la clandestinidad al poder*, dirigido por el profesor Rafael Quirosa en el año 2003 y que se encuentra en fase de publicación. Entre las fuentes utilizadas se incluye tanto documentación procedente de diversos archivos públicos y privados, como publicaciones periódicas, fundamentalmente la prensa local diaria (*La Voz de Almería* e *IDEAL*), a las que hay que sumar la inestimable aportación de numerosos testimonios orales.

<sup>7</sup> Pueden consultarse las biografías de algunos de estos personajes en los trabajos de Fernández Amador, Mónica, “Manuel Tesoro. Dirigente histórico del socialismo almeriense”, en *Actas del XI Congreso sobre el Andalucismo Histórico*. Sevilla, Fundación Blas Infante, 2005, 351-367; Fernández Amador, Mónica; Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael, “La trayectoria de un socialista almeriense: José Tesoro Linares”, en José Luis Casas Sánchez; Francisco Durán Alcaraz (coords.), *Actas del II Congreso sobre el Republicanismo en la Historia de España. Historia y Biografía*. Priego de Córdoba, Ayuntamiento de Priego-Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres, 2003, 737-756; Teruel López, Francisco, “Ángel López Masegosa, el Funes”. *Revista Velezana*, 17 (1998), 100-104; Vidal Gómez, Áurea, “Trayectoria de un socialista que luchó por la consolidación de la democracia: Pedro Alonso Hernández”, en *Actas del XI Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, op. cit., 333-350.

<sup>8</sup> La disolución de la organización clandestina estuvo relacionada con el intento frustrado de un grupo de guerrilleros de marchar al extranjero en barca, a quienes prestaron colaboración algunos socialistas como José Tesoro Linares o Pedro Alonso Hernández. Archivo del Juzgado Togado Militar de Almería, legajo 890, causa 572-47.

<sup>9</sup> Los inculcados fueron José Tesoro Linares, Miguel Vicente Gutiérrez, ambos del PSOE, Juan Cortés López, Juan Francisco Samper Fenollar, Alfredo Carretero Moreno, Serafín Alonso Moreno y Pascual Antonio Zamora Torres, quienes habían sido procesados con anterioridad por la Justicia Militar. Vid. Rodríguez Padilla, Eusebio, *La represión franquista en Almería, 1939-1945*. Almería, Arráez-Autoridad Portuaria de Almería, 2005.

<sup>10</sup> La ejecutiva socialista almeriense elegida en la clandestinidad estuvo encabezada por José Tesoro Linares, quien también había ocupado la Secretaría General en la reorganización de los años cuarenta.

<sup>11</sup> El encargado de las tareas de coordinación fue Rafael Estrella Pedrola, secretario general del PSOE de Granada en la clandestinidad, que posteriormente fue miembro de las ejecutivas regional y federal y elegido senador en los comicios de 1979 y 1982. Frieyro de Lara, Beatriz; Villa García, Roberto, *Parlamentarios de Granada en la Transición a la Democracia*. Almería, Arráez editores, 2006, 77-81.

<sup>12</sup> Antes de la celebración de las primeras elecciones democráticas sólo existían varias agrupaciones

locales en todo el territorio almeriense, si bien se ubicaban en importantes localidades como Adra, Berja, Dalías o Vera. Entre ellas destacaba la de la capital, constituida en mayo de 1977 debido a la necesidad de diferenciarse de la estructura provincial.

<sup>13</sup> Joaquín Navarro Estevan era juez de profesión y había sido elegido senador en los comicios de 1977 como candidato del PSP en la Agrupación de Electores Democrática Independiente de Almería (AEDIA), coalición electoral también formada por un representante socialista y otro de la democracia cristiana. Su pase al PSOE se hizo efectivo en enero de 1978. Vid. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael; Fernández Amador, Mónica, *Parlamentarios de Almería en la Transición a la democracia*, Almería, Arráez editores, 2004, 143-148.

<sup>14</sup> No obstante, surgieron algunas voces críticas, aunque minoritarias, hacia el excesivo control de la organización socialista almeriense por parte de Navarro Estevan, sobre el que siempre pesó la acusación de proceder del franquismo.

<sup>15</sup> El sector crítico, encabezado a nivel nacional por Pablo Castellano, Francisco Bustelo y Luis Gómez Llorente, estaba representado en la provincia de Almería por la Agrupación Socialista de Berja.

<sup>16</sup> Vid. Fernández Amador, Mónica, “El apoyo al artículo 151 en la provincia de Almería: adhesión, referéndum y victoria moral”, comunicación presentada al congreso *Andalucía y España: identidad y conflicto en la Historia Contemporánea. 25 años del referéndum autonómico andaluz*, celebrado en Málaga en febrero de 2005 (en prensa).

<sup>17</sup> Vid. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael: “UCD y el referéndum autonómico de Andalucía. 28 de febrero de 1980”, en Abdón Mateos; Ángel Herrerín (eds.), *La España del Presente. De la dictadura a la democracia*. Madrid, UNED-CIHDE, 2006, 177-197.

<sup>18</sup> A nivel local, la salida a la crisis estuvo determinada por el nombramiento de una comisión gestora que asumió las tareas de dirección y procuró una solución a los problemas planteados. El resultado fue la elección de un equipo renovado, favorable a la ejecutiva provincial y al Ayuntamiento, con el que se inició un período de estabilidad que se prolongó hasta que en 1985 se decidió la división por barrios, no bien acogida por el conjunto de afiliados, con la clara finalidad de restarle fuerza a la capital en relación con las agrupaciones del resto de municipios.

<sup>19</sup> Para profundizar en este aspecto pueden consultarse las obras de Méndez Lago, Mónica, *La estrategia organizativa del Partido Socialista Obrero Español (1975-1996)*. Madrid, CIS-Siglo XXI, 2000; Tezanos, José Félix: “Continuidad y cambio en el socialismo español. El PSOE durante la transición democrática”. *Sistema*, 68-69 (1985).

<sup>20</sup> Vid. Fernández Amador, Mónica: “La militancia socialista en la Transición: la Agrupación Local de Almería”, en *La España del Presente: de la dictadura a la democracia*. Madrid, UNED-CIHDE, 2005 (edición electrónica).

<sup>21</sup> A mayor distancia quedaron AP (8,05%), PCE (6,45%), US (3,13%) y la FDC (3%). El resto de formaciones políticas obtuvieron porcentajes mínimos y quedaron considerablemente descolgadas. La participación se situó en el 77,66% del censo electoral. Para un estudio en profundidad de las elecciones generales de 1977 en la circunscripción almeriense. Vid. Márquez Cruz, Guillermo, *Almería en la Transición: elecciones y partidos políticos (1976-1980)*. Almería, Autor, 1981.

<sup>22</sup> En concreto, los socialistas almerienses consiguieron dos escaños en el Congreso de los Diputados, ocupados por Bartolomé Zamora y Virtudes Castro García. Asimismo, fue proclamado senador electo Joaquín Navarro Estevan, cuyo paso del PSP al PSOE se produjo apenas medio año después de la celebración de los comicios.

<sup>23</sup> En las elecciones generales de 1979 fueron elegidos diputados Joaquín Navarro Estevan (sustituido en diciembre de 1980 por José Antonio Amate Rodríguez) y Juan de Dios Ramírez Heredia. Asimismo, Virtudes Castro García consiguió el acta de senadora.

<sup>24</sup> A continuación se situaron PCE (7,41%) CD (4,42%) y PSA-PA (2,78%), mientras que las demás listas no alcanzaron los 5.000 votos. La participación acusó un descenso respecto a la consulta anterior, de modo que el nivel de abstención se cifró en el 33,71% del electorado.

<sup>25</sup> La consulta electoral de noviembre de 1980 ha sido estudiada por Márquez Cruz, Guillermo, "Informe sobre las elecciones parciales al Senado en Almería". *IDEAL*, octubre-diciembre 1980; Ollero Butler, Fernando, "Elecciones parciales al Senado en Almería y Sevilla". *Revista de Derecho Político*, 9 (1981), 211-217; Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael; Fernández Amador, Mónica, "Elecciones parciales al Senado en Andalucía: los antecedentes del cambio político", en *La Transición a la Democracia en España. Historia y fuentes documentales*. Guadalajara, Consejería de Cultura de la Junta de Castilla-La Mancha, 2005 edición electrónica.

<sup>26</sup> En efecto, desde octubre de 1978 se articularon en el seno de la UCD almeriense dos formas opuestas de entender el funcionamiento interno: por un lado, los defensores de una organización de carácter centralista, dirigida desde Madrid; por otro, los partidarios de una fuerte implantación en los pueblos, con un predominio de las bases. Vid. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael, "Un antecedente en la crisis de UCD: la renuncia de dos senadores" en Carlos Navajas Zubeldia (ed.), *IV Simposio de Historia Actual*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, 799-828.

<sup>27</sup> El escrutinio se completaba con UCD (27,5%), PSA (8,6%), PCA (8,1%) y AP (7,8%). Las restantes candidaturas presentadas apenas obtuvieron, en conjunto, el 4,25 por ciento de los votos de toda la circunscripción. La principal protagonista de la jornada fue la abstención, que se situó en el 54,64% del electorado.

<sup>28</sup> Los dos puestos vacantes fueron ocupados por los socialistas José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles.

<sup>29</sup> Los parlamentarios socialistas por la provincia de Almería fueron Santiago Martínez Cabrejas, César Martín Cuadrado, Manuel Ruiz-Tagle Morales, Pedro Sarmiento Posada, Álvaro Sánchez Nogales y Francisco Jesús Díaz Casimiro.

<sup>30</sup> El resto de escaños correspondieron a UCD (22,17%) y AP (17,34%), a los que siguieron PCA (4,08%), PSA (3,91%) y las formaciones minoritarias. La participación aumentó hasta el 59,38% del electorado.

<sup>31</sup> Detrás del PSOE se situó, en esta ocasión, AP (23,35%), seguida de UCD (11,27%), PCA (2,66%), CDS (1,77%) y PSA (1,24%). Las demás formaciones representaron de manera global el 1,67% del voto provincial. La participación registró un nuevo aumento y se situó en el 74,45% de los ciudadanos con derecho a sufragio.

<sup>32</sup> Los diputados fueron José Antonio Amate Rodríguez, Juan de Dios Ramírez Heredia, Joaquín Pérez Siquier y Blas Díaz Bonillo. Para el Senado fueron elegidos José María Batlles Paniagua, Eloy Jesús López Miralles y Antonio García Tripiana.

<sup>33</sup> De los ocho distritos correspondientes al núcleo urbano, en todas las consultas electorales el PSOE fue el partido más votado en el tercero (Puerto), caracterizado por la presencia de marginados, una clase obrera polarizada en torno a la construcción y la pesca, y un alto grado de conciencia reivindicativa, y en el sexto (San José), marcado por la proletarianización, la población emigrada y la existencia de un barrio periférico de minoría marginal. Asimismo, sus apoyos fueron incrementándose de forma progresiva en los restantes, a excepción del distrito segundo, tradicional feudo de la derecha en la capital almeriense.

<sup>34</sup> Para conocer el desarrollo de la consulta vid. Fernández Amador, Mónica, "Las elecciones de abril de 1979 en Almería: la democratización de los municipios", en Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (coord.), *II Congreso Internacional Historia de la transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Almería, Universidad de Almería, 2005 (edición electrónica).

<sup>35</sup> El PSOE consiguió mayoría absoluta en los municipios de Bentarique, Cóbdar, Darrical, Fines, Huércal de Almería, Íllar, Líjar, Macael, Ohanes, Olula de Castro, Pechina, Roquetas de Mar, Santa Fe de Mondújar, Turre y Vera.

<sup>36</sup> El apoyo de comunistas y andalucistas permitió a los socialistas conseguir las alcaldías de Almería capital, Abrucena, Dalías, Felix, Lubrín, Níjar y Viator.